

Y RECURSOS NATURALES

## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

## CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.	09/A7-00420/16
VALIDO HASTA:	04 de Septiembre de 2016

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 7, 19, 2 párrafo 1 y 2 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustent Sustentable, 33 fracciones I, X y XI del Reglamento Interior de procedimientos para la Expedición del Certificado Fitosanitar forestales descritos a continuación.	able, 133 y 134 e e la Secretaría d	deľ Reglamento el Medio Ambi	o de la Ley Gener ente y Recursos	ral de Desarrollo Forestal Naturales y el Manual de
X Definitivo Temporal De los productos o subproductos forestales			X Maderables	No Maderables
Nombre o Razón Social: PERI CIMBRAS Y ANDAMIOS SA DE		<del></del>	<del></del>	
Reg. Fed. de Caus. : PCA0301167A8				
Descriptión del producto o importar MUEDLES DE MADEDA (16	24000		dide. Diene	
Descripción del producto a importar: MUEBLES DE MADERA US  1 Fracción arancelaria: 9403.30.01 Abedul, Betula s		Unidad de medida: Pieza		
Aduanas de Entrada: VERACRUZ, VERACRUZ	.p	Destino dentro del país: MEXICO		
País de Origen: ALEMANIA (REPUBLICA FEDERAL DE)		País de Procedencia: ALEMANIA (REPUBLICA FEDERAL DE)		
Aduana de salida (Solo para importaciones temporales):		Destino fuera de México:		
TOMA DE MUESTRAS (solo en caso de detectar la presencia de plas INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA DE ENTRADA TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA  EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERME EL IMPORTADOR DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTACIÓN O Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBE ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DI DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA E	DADES. QUE CERTIFIQU ERÁ TOMARSE L RECCIÓN GENE . EL ENVÍO DE M	E QUE EL PRO INA MUESTRA RAL DE GEST IUESTRA DEB	Y ENVIARSE AL IÓN FORESTAL Y ERÁ REALIZARSI	LABORATORIO DE ' DE SUELOS PARA SU
	UTORIZACIÓ			
FIRMA: hdlNGn1bwUecdg/2/TPICKJPh3KLx94tjR26KZTNLDPIw8tXaOnuvyaCA6yUEx0vPPwZZNS+RS7NFrzeLdS5pvzfECTnbrWIWz0x5V6gxMalldtcA7qXXzXCeiRu+5RZQ=				
NOMBRE: GUSTAVO GONZALEZ VILLALOBOS				
PUESTO: Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Ger	néticos Designació	n SGPA DGGFS	712 3142 15 de 15	septiembre 2015
En la jefatura de verificación Sanitaria Forestal en que se encuentran libres de plagas y enfermedades y han cumpli aplicación de tratamiento profiláctico como requisito para su impo	ido con los requis			rriba descritos. Se constata Se supervisó su adecuada
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exp	osición	Concensiona	rio o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:			<u> </u>	FOLIA DE EVAFAIOIÓN
COMBINE I I HIVIN DEL VERII IONDON.	FECHA DE EXPEDICIÓN:  08 de Marzo de 2016			

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

10502300100120165090000452108/03/2016111:38:34|PERI CIMBRAS Y ANDAMIOS SA DE CVIPCA0301167A8|CARRETERA JOROBAS TULA KILOMETRO 3.5 MANZANA 1 LOT 10 FRACC PARQUE IND HUEHUETOCAI54680|I593-102-0200|MEXICOIGOVG731222173|GUSTAVOIGONZALEZIVILLALOBOS|Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 3142 15 de 15 septiembre 2015|108/03/2016104/09/2016 |Ciudad de México|Definitivos|Maderable.|MUEBLES DE MADERA USADOS|Piezal1194033001|Abedu||Betula sp.|16|VERACRUZ||MEXICO||ALEMANIA (REPUBLICA FEDERAL DE)||ALEMANIA (REPUBLIC